



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 01/2019, correspondiente al Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, actividad ejecutada en cumplimiento al Procedimiento para la Formulación y control para la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobada con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

El **objetivo del informe** es determinar e informar sobre el grado de cumplimiento de las actividades programadas y no programadas, ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El **objeto del informe** está constituido por los controles de tiempos en los exámenes realizados, así como otra información y documentación sobre el grado de ejecución de las actividades programadas y no programadas, ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna se establece que: la Unidad de Auditoría Interna cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; asimismo, se expone la siguiente información:

1. Información Relativa a la Entidad
2. Ejecución de las Auditorías
 - 2.1 Detalle de Auditorías programadas e indicadores de rendimiento (**Anexo N° 11**)
 - 2.2 Detalle de Auditorías no Programadas **Anexo N° 12**)
 - 2.3 Justificación de Auditorías no concluidas y no ejecutadas
 - 2.3.1. Auditorías Programadas
 - 2.3.2. Auditorías No Programadas
3. Detalle de Informes devueltos por Contraloría General del Estado
4. Movimiento de Personal (**Anexo N° 13**)
5. Capacitación recibida (**Anexo N° 14**)
6. Otros aspectos importantes y colaboración recibida.
7. Información adicional relativa a:
 - Informes Circunstanciados (**Anexo N° 15**)
 - Notas Administrativas (**Anexo N° 16**)
 - Informes de Relevamiento de Información Específica (**Anexo N° 17**)
 - Informes de Seguimiento (**Anexo N° 18**)
 - Otros (sugerencias realizadas por la CGE) (**Anexo N° 19**)
 - Fundamentación de la no obtención de funcionario de carrera del titulas de Unidad de Auditoría Interna (**Anexo N° 20**)

La Paz, 31 de enero de 2019